6675609



ORD.: Nº 163 /2009

ANT.: No hay.

MAT.: Solicitud de apoyo a micro

emprendimiento de la Provincia.

Puerto Williams, mayo 08 de 2009

DE: CLAUDIO FLORES F., GOBERNADOR DE LA PROVINCIA ANTÁRTICA

**CHILENA** 

A: CARLOS NOVOA, ENCARGADO DE DEPTO. INMOBILIARIO TELEFÓNICA

CHILE, REGIÓN DE MAGALLANES

Por medio de la presente me es grato saludarlo y exponer a usted lo siguiente:

Durante el día de hoy sostuve una reunión de trabajo con dos mujeres emprendedoras de Puerto Williams, capital de la Provincia Antártica, las cuales me plantearon la posibilidad de realizar un emprendimiento innovador para la comuna de Cabo de Hornos, emprendimiento que será apoyado por el infrascrito tal como su excelencia la Presidenta de la República Michelle Bachelet ha apoyado a los micro y pequeños empresarios con los paquetes de medidas económicas implementadas hasta el día de hoy.

La dificultad específica es que estas emprendedoras, específicamente la señora Patricia Ureta, solicitó hace un tiempo atrás apoyo a la empresa Telefónica Chile, para poder conectarse a su sistema de alcantarillado, ya que el local que está aledaño a las instalaciones de la empresa en Puerto Williams, si cuenta con este servicio básico, y en primera instancia Telefónica había aceptado solo por 6 meses, situación que no les permite a las emprendedoras señaladas proyectar su inversión y la operación de este importante servicio para la comunidad.

Entendiendo que este acuerdo es entre privados, me permito exponer a usted la situación relacionada con el proyecto de alcantarillado de la calle O'higgins en Puerto Williams, la cual está en etapa de diseño, y la fecha tope para terminar esta obra es el 31 de diciembre del presente año, ya que son fondos del programa de mejoramiento urbano (PMU) de la subsecretaría de desarrollo regional, unidad de control regional, a cargo de don Cristian Moreno, jefe de la unidad de la región de Magallanes, quienes financiarán el proyecto y realizarán el seguimiento de la concreción del mismo.